



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL EXTERNA
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 02 DE 2023 MOVILIDAD ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL

PRESENTACIÓN

En el marco de la Política de Internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y lo estipulado en el Acuerdo 093 del 2022 por medio del cual se reglamenta la movilidad estudiantil, y en específico en el Artículo 8, el cual define las diferentes clases de movilidad; la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) de la UNICOLMAYOR convoca a los estudiantes de todas las sedes de la UNICOLMAYOR quienes cumplan los requisitos para participar en una de las diferentes movilidades a nivel internacional con beneficio de apoyo institucional que inicien en el semestre 2023-2.

OBJETIVO

Generar espacios de cooperación y movilidad estudiantil en ámbitos de carácter académico, investigativo y de proyección social para el fortalecimiento de las funciones misionales a través de las redes para la movilidad, aliados estratégicos de cooperación académica y los convenios suscritos entre instituciones a nivel internacional y la UNICOLMAYOR, para la gestión de la movilidad estudiantil saliente pertenecientes a las facultades de la universidad con apoyo institucional a partir del semestre 2023-2.

OFERTA

En el marco de los convenios, redes de cooperación, aliados estratégicos de cooperación académica para la movilidad a nivel internacional, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca convoca a los estudiantes a participar de una movilidad en una de sus nueve clases con apoyo institucional cuya movilidad inicie a partir del semestre 2023-2:

Convocatoria	Descripción	Tipo de Movilidad	Modalidad
Participación en evento académico con ponencia oral o con póster	Participación en eventos académicos internacionales con ponencia oral o con póster, tales como, asambleas, conferencias, congresos, convenciones, cumbres, encuentros, exposiciones, foros, inauguraciones, lanzamientos de productos, mesas redondas, paneles, simposios, misiones académicas, seminarios, sala de exposiciones (showrooms), ferias (tradeshows) y talleres (workshops).	Internacional	Presencial
Asistencia a evento académico	Asistencia del estudiante sin póster o ponencia oral, en actividades académicas tales como asambleas, conferencias, congresos, convenciones, cumbres, encuentros, exposiciones, foros, inauguraciones, lanzamientos de productos, mesas redondas, paneles, simposios, misiones académicas, seminarios, sala de exposiciones, (showrooms), ferias (tradeshows) y talleres (workshops), las cuales tienen como fin temas específicos y de corta duración, que se realizan sin fines de homologación y buscan fortalecer las diferentes áreas del saber de las facultades.	Internacional	Presencial
Delegado o invitado especial	participación del estudiante en una actividad académica o de investigación, dando respuesta a la invitación particular	Internacional	Presencial



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL EXTERNA
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 02 DE 2023 MOVILIDAD ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL

Convocatoria	Descripción	Tipo de Movilidad	Modalidad
	cursada por una institución, previa aprobación y verificación de cumplimiento de requisitos por parte del respectivo Consejo de Facultad o quien haga sus veces, en el caso de instituciones externas.		
Semestre académico	Realizar un semestre presencial de su carrera en la institución de destino, lo que implica la homologación y reconocimiento de las asignaturas cursadas.	Internacional	Presencial
Programa de doble titulación	Permite al estudiante la obtención de dos títulos de educación superior, emitidos por las dos instituciones que intervienen. Al culminar los estudios con éxito, el estudiante recibirá dos títulos, uno por cada universidad signataria del convenio marco o específico suscrito entre ambas instituciones, acorde con la normatividad vigente para este propósito.	Internacional	Presencial
Programa de co-titulación o titulación conjunta	Movilidad que se realiza a través de semestre académico en el exterior, con el fin de obtener un solo título que es válido en el contexto de los sistemas de educación superior de las instituciones que intervienen. Se realiza mediante un convenio marco o específico suscrito entre la institución receptora y la de origen.	Internacional	Presencial
Estudios de posgrado	Movilidad a través de convenios establecidos con el fin de adelantar programas formales de estudio, tales como especialización o maestría, conducentes a recibir un título académico homologable, acorde con la reglamentación interna establecida para tal fin. Para acceder a este tipo de movilidad, los estudiantes cumplirán con los requisitos previamente establecidos por cada facultad y las instituciones.	Internacional	Presencial
Prácticas	Tiene un valor académico y forma parte del plan de estudios que el estudiante cumplirá. La práctica facilita la inserción del estudiante en la institución de destino o empresas, con el fin de realizar un periodo de prácticas ligado a la formación teórica y práctica. Esta busca contribuir al desarrollo profesional, social y comunitario de los estudiantes, a través de la experiencia y la aplicación del conocimiento adquirido durante su formación profesional.	Internacional	Presencial
Pasantías	Son estancias de preparación en una institución y serán pertinentes y afines con el objeto de estudio del programa académico. Tipo: Investigación o Estancia de investigación	Internacional	Presencial
Perfeccionamiento de una lengua extranjera	Movilidad para aprender o perfeccionar una lengua extranjera en un medio nativo, en donde la práctica de un lenguaje común le permitirá al estudiante, desarrollar las habilidades lingüísticas y mejorar el manejo del idioma seleccionado, en una inmersión activa y participativa. Genera la obtención de un certificado o constancia sobre el nivel alcanzado en el dominio de la lengua estudiada.	Internacional	Presencial
Curso corto	El estudiante realiza una capacitación específica, con contenidos concretos, conducentes a la obtención de un certificado o diploma en otra institución, que serán factibles o no de homologación, previo estudio por Comité de Currículo y aprobado por el Consejo de Facultad, los cuales serán pertinentes y afines con el objeto de estudio del programa académico.	Internacional	Presencial



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL EXTERNA
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 02 DE 2023 MOVILIDAD ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL

FICHA TÉCNICA

Modalidad de la actividad	Movilidad Académica Estudiantil Saliente Internacional con Apoyo Institucional
Apoyo Institucional	\$4.242.134 por cada plaza
Instituciones	A través de: convenios, redes de cooperación, aliados estratégicos de cooperación académica para la movilidad a nivel internacional
Plazas	5 cupos
Duración de la Estadía	Depende del calendario de la movilidad a realizar
Periodo de Estadía	Según calendario académico de la institución de destino. Como requisito la movilidad deberá iniciar en el 2023.
(Inicio- Finalización Convocatoria institucional)	Apertura de convocatoria: 11 septiembre 2023 Cierre de convocatoria: 20 octubre 2023
Oferta Académica Convocatorias	A cargo del Docente con horas de internacionalización asignadas de cada programa. Verificar Directorio Anexo 1
Países destino	Dependerá del aliado que sea concertado para la movilidad
Nombre del docente encargado	Docente con horas de internacionalización asignadas de cada programa. Verificar Directorio profesores con horas asignadas de internacionalización. Ver Anexo 1



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL EXTERNA
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 02 DE 2023 MOVILIDAD SALIENTE PRESENCIAL

REQUISITOS GENERALES

No.	DOCUMENTOS	TENER EN CUENTA
1	Formato de inscripción al Programa de Movilidad internacional estudiantil saliente– diligenciado.	MFMFO-18. El estudiante debe diligenciar el formulario completamente.
2	Cédula de ciudadanía.	Legible a color por ambas caras.
3	Copia de la primera hoja del pasaporte y/o de la visa respectiva si es necesario.	Legible a color.
4	Carnet institucional vigente.	Legible a color.
5	Si la Universidad o Institución en el exterior lo requiere, el estudiante deberá certificar la competencia de un segundo idioma para cursar el semestre o participar en un evento académico.	Este documento debe ser expedido por una universidad o institución educativa.
6	Certificado de buena conducta, expedido por el Decano respectivo.	El estudiante debe solicitar la cita en la Decanatura correspondiente, teniendo en cuenta el tiempo establecido en la convocatoria.
7	Concepto de la División del Medio Universitario sobre el grado de madurez y estabilidad emocional del estudiante. <i>La División del Medio Universitario remitirá la evaluación a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.</i>	Únicamente para estancias mayores a 30 días. El estudiante debe solicitar la cita a la División del Medio Universitario, teniendo en cuenta el tiempo establecido en la convocatoria para presentar los documentos.
8	Registró académico extendido que se encuentra en el sistema academusoft. Si el programa en el exterior lo exige, el registró académico debe ser traducido y autenticado.	El estudiante debe presentar las calificaciones y el promedio acumulado exigido en los requisitos específicos de la convocatoria de interés.
9	Cotización de afiliación a un seguro médico internacional durante las fechas de inicio y finalización de la movilidad que cubra accidentes y repatriación como mínimo.	Una vez aprobada la movilidad el estudiante deberá enviar el Seguro Médico Internacional a la ORI antes de su viaje.
10	Carta de compromiso del estudiante en donde manifieste: -Conocimiento de las condiciones del programa a realizar. - Compromisos y mecanismos de difusión al regreso. -Solvencia económica para su permanencia en el exterior.	El estudiante debe diligenciar y firmar el formato de carta de compromiso según el caso. Disponible aquí.
11	Formato carta de compromiso de los padres y/o acudientes.	Aplica para quienes sus padres y/o acudientes apoyen económicamente en la movilidad. Disponible aquí.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL EXTERNA
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 02 DE 2023 MOVILIDAD SALIENTE PRESENCIAL

REQUISITOS ESPECÍFICOS

N°	REQUISITO
1	Ser estudiante mayor de edad.
2	Cumplir con los requisitos académicos dependiendo el tipo de movilidad.
3	Haber aprobado todos los componentes temáticos inscritos y cursados en el primer periodo académico de 2023.
4	Estar matriculado financiera y académicamente en el II periodo académico de 2023 y durante el periodo académico de la movilidad en el programa académico de origen.
5	No tener una sanción por falta disciplinaria.
6	<p>a. Para movilidades que se realicen con Apoyo económico institucional, se debe anexar el registro académico extendido que se encuentra Academusoft, evidenciando un promedio de calificación igual o superior a cuatro punto cero (4.0) del promedio general.</p> <p>b. La participación en evento académico con ponencia oral o con poster requiere un promedio de calificación igual o superior a tres punto cinco (3.5) del promedio.</p> <p>* Para poder aplicar debe haber aprobado mínimo el cincuenta por ciento (50%) del total de créditos del respectivo programa.</p> <p>Nota: Para realizar semestre académico en el marco de becas u otros tipos de financiamiento de cooperación, se debe dar cumplimiento a los requerimientos y exigencias de las mismas.</p> <p>Si el programa en el exterior lo exige, el registro académico debe ser traducido y autenticado.</p>
8	Cumplir con las disposiciones sobre expedición de visas y demás requisitos de migración, según normativa vigente. http://www.migracioncolombia.gov.co/
9	Aceptar las condiciones y exigencias reglamentarias por parte de la institución de destino.
10	Dependiendo de la movilidad seleccionada y conforme a lo establecido por el Comité de Currículo de cada Programa, <u>es obligación del estudiante hacer el proceso inicial de homologación buscando los componentes e informarlos a este Comité</u> , sin embargo el programa a través del docente encargado puede proponer estas asignaturas en forma inicial, no obstante y considerando que Universidades extranjeras manejan calendarios distintos durante el año académico estos componentes pueden estar sujetos a cambios por parte de la Institución anfitriona, en cuyo caso el estudiante informará al docente encargado de internacionalización y solicitará al Comité de Currículo de su programa de origen la homologación de los nuevos componentes.
12	Cumplir con la documentación para la postulación requerida por la convocatoria e institución de destino y cumplir con los procedimientos indicados por la misma después de la aceptación.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL EXTERNA
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 02 DE 2023 MOVILIDAD SALIENTE PRESENCIAL

PROCESO DE POSTULACIÓN

Para el cumplimiento de esta etapa, el estudiante podrá contar con la asesoría de los docentes con horas asignadas a internacionalización de la respectiva Facultad. Consultar anexo 1.

El estudiante que se postule a la convocatoria deberá:

- Revisar la convocatoria de interés y los requisitos generales y específicos.
- Recolectar la documentación requerida expresada en los requisitos generales y específicos.

De igual manera, los estudiantes deben solicitar las siguientes citas:

- A la Decanatura respectiva, para que ésta expida el Certificado de Buena Conducta.
- Enviar en formato digital **PDF** los documentos solicitados en los requisitos generales y específicos al Docente con horas de internacionalización asignadas de cada programa y a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Ver anexo 1
- Al cierre de la convocatoria institucional, esperar la notificación de los seleccionados.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHAS
Docentes con horas asignadas de internacionalización Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)	Divulgación de la convocatoria por los medios masivos de la universidad y la comunidad académica estudiantil.	11 septiembre al 20 octubre 2023
Docentes con horas asignadas de internacionalización Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)	Recepción de la documentación en digital de los estudiantes aspirantes para realizar movilidad.	
Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)	Revisión y aprobación de la documentación en digital de los estudiantes aspirantes para realizar movilidad.	
Programa académico de origen del estudiante	Solicitud en la decanatura respectiva del certificado de buena conducta por parte del estudiante.	
División del Medio Universitario	Solicitud de la entrevista en medio universitario por parte del estudiante (aplica únicamente para estancias mayores a 30 días)	
Consejo de Facultad	Emisión del concepto favorable del Consejo de Facultad	Septiembre Octubre 2023
Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI	Presentación del proyecto de acuerdo al consejo académico	Octubre 2023
	Presentación del proyecto de resolución de los estudiantes seleccionados a Rectoría	
Secretaría General	Publicación resultados estudiantes elegidos	Noviembre 2023

*no se relacionan fechas específicas para la gestión interna de aprobaciones ya que dependerá del calendario propio de cada facultad postulante al presente apoyo institucional.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL EXTERNA
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 02 DE 2023 MOVILIDAD SALIENTE PRESENCIAL

COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

- Cumplir con las normas y reglamento académicos tanto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como de la institución de destino.
- Asumir los costos complementarios al apoyo que brinda la universidad.
- Informar a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca sobre los logros, avances y novedades de su desempeño.
- Socializar el informe de la movilidad ante el comité de currículo, comité asesor de estudiantes y reunión docente según cronograma establecido por el programa.
- El estudiante se compromete a socializar la experiencia a los estudiantes de los distintos niveles de su programa académico de origen mediante técnicas grupales (panel, talleres, conversatorios virtuales etc.), en los espacios y los horarios que se acuerden con los docentes con funciones de internacionalización.

Laura M Tello.

Laura Marcela Tello Beltrán

Jefe de Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)